

Este « pactum divisionis » está vinculado al derecho romano como lo está también una tercera forma de división : la testamentaria, que aparece en el derecho catalán que la toma del justiniano.

Los bienes indivisibles (siervos, bestias, árboles, castillos, etc.) o « cosa de consuño que no se puede partir sin danno » se regulan según dos formas : una antigua que crea un régimen especial dejando subsistente la comunidad, y uno más moderno, ya influido por el derecho justiniano y recogida en el Fuero Real, que establece venta, sorteo o arrendamiento. Y al hacerse más evidente la recepción romano-canónica desaparece el arrendamiento y el Juez está facultado para adjudicar a un cohedero los bienes indivisibles.

Los bienes se adjudican dividiendo la herencia en suertes o porciones. En general, siguiendo el derecho visigodo hacen la participación los mismos interesados y con ciertos requisitos que suelen reducirse a la presencia de testigos idóneos.

Una vez efectuada la participación según los requisitos de ley, es firme y válida, pero puede ser impugnada en determinados casos.

La violación de la participación es acto delictivo que atenta contra la propiedad particular de cada coheredero. Se lo sanciona a veces con la pena de multa, otras con la pérdida de tanto como tomó de lo ajeno, otras con la pérdida de sus derechos hereditarios.

BENJAMÍN GARCÍA HOLGADO.

LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMÍS, *Sobre los burgos y los burgueses de la España Medieval. (Notas para la historia de los orígenes de la burguesía)*. Madrid, 1960.

Las notables transformaciones que en el terreno económico y social experimentó el Occidente Europeo desde el siglo XI aproximadamente tan notables que se ha podido hablar de Renacimiento con referencia a esa época — han atraído la atención de los estudiosos, especialmente a partir de la obra de Henri Pirenne. Dejando de lado la teoría de Pirenne, tan conocida como discutida, sobre la influencia del cierre del Mediterráneo en la decadencia de Occidente, es indudable que el ilustre historiador belga trazó las grandes líneas del proceso según las cuales se desarrollarían los trabajos posteriores : la declinación económica y urbana y su resurrección cuyos primeros antecedentes ya se encuentran en el siglo X y quizás antes. Los diversos matices de esa síntesis — momento, causas e intensidad de la decadencia, causas y momento inicial del movimiento ascensional, vinculación entre comercio y vida urbana, formación de nuevos grupos sociales — han dado origen y tema desde entonces a numerosas obras que al profundizar cada vez más en los distintos aspectos del problema han contribuido a su dilucidación. A esos trabajos se suma ahora el de Luis García de Valdeavellano, *Sobre los burgos y los burgueses de la España Medieval*, que viene así muy oportunamente a

integrar a España en el ámbito económico-social de Occidente en la Edad Media. Ha elegido Valdeavellano como eje de su estudio a las ciudades — que lo han sido de otros — porque en ellas se vincula estrechamente lo social con lo económico, político e institucional.

Pirenne, al estudiar el origen del renacimiento urbano, lo atribuyó a « los mercaderes profesionales asentados en los arrabales de las ciudades episcopales y de los « burgos » o castillos situados en las grandes vías de comunicación mercantil ». Esta tesis, que enfoca un sólo aspecto del problema, aunque aceptada por algunos historiadores, fue rectificada por estudiosos posteriores, que la matizaron, restándole lo que tenía de absoluto, estableciendo orígenes diversos para las ciudades de las distintas zonas de la Europa occidental y limitando la validez de la teoría de Pirenne a las ciudades de los Países Bajos y del Norte de Francia. Insistiendo en la necesidad de reconocer todos los datos del problema, en 1956 Robert Latouche escribía: « Algunos historiadores han vinculado en forma demasiado exclusiva el progreso de las ciudades medievales al renacimiento del comercio que acompañó al fin de las invasiones normandas y a la resurrección de la navegación mediterránea y han dado especial importancia a la creación de aglomeraciones de mercaderes, las primeras de las cuales aparecen en el siglo ... Evitemos caer en el error de hacer consistir la ciudad de la Edad Media en la yuxtaposición simétrica de dos elementos simples. Una antigua ciudad romana y un nuevo burgo medieval. La realidad es infinitamente más compleja y si fuera necesario recurrir a una imagen diríamos que la extensión de las ciudades durante la Alta Edad Media se realizó generalmente por la formación de círculos en torno al núcleo primitivo, constituidos por una serie de aglomeraciones humanas surgidas sucesivamente y nacidas, ya a la vera de un establecimiento religioso, de una abadía — y son en general las más antiguas — ya al lado de un castillo feudal o de un *portus* » *.

Al recoger brevemente las palabras con que Valdeavellano sintetiza lo esencial del pensamiento de Pirenne y de sus continuadores, y más *in extenso*, las de Robert Latouche, hemos intentado destacar dos exigencias del tema que, si son siempre válidas, nunca lo son más que cuando se trata de España. La de diferenciar zonas y la de evitar las soluciones simplistas para un problema complejo. Dividida entre dos mundos, inserto el Sur en el ámbito del Islam, el Norte en el Occidente cristiano, influida por uno y otro con características especialísimas en el aspecto urbano, dadas por la despoblación y la repoblación, y por el paso de ciudades de una civilización a otra, España es un capítulo peculiar en la historia del renacimiento del siglo XI.

Valdeavellano, por su conocimiento de la historia peninsular, debía comprenderlo. De ahí que al estudiar el tema haya diferenciado en las ciudades españolas — y su población —, las que pertenecieron a Al-Ándalus y al in-

* R. LATOUCHE, *Les origines de l'économie occidentale*.

corporarse a Castilla continuaron su « tradición económica y social urbana a través de los nuevos burgueses cristianos incorporados a su población »; las castellanas de entre Duero y Guadiana, a las que podría aplicarse, en general en su génesis, la definición que Sánchez-Albornoz dio para Ávila en especial: fortalezas y templos, que conservaron su carácter de poblaciones rurales y la tónica militar, cuyas clases ciudadanas estaban constituidas básicamente por caballeros; y finalmente, las nacidas o crecidas al calor de influencias transpirenaicas, las únicas donde « puede decirse que hubo aglomeraciones mercantiles e industriales, barrios o poblaciones designadas con la denominación de « burgos » y grupos sociales ciudadanos a los que se calificó de « burgueses ».

Tales son las conclusiones a que llega Valdeavellano, a través de ciento cuarenta páginas, densas y ágiles a la vez. Tras pasar revista a las principales teorías referidas a Europa Occidental, el autor centra su atención en la Península. Destaca las características de lo español, en sus diferentes tipos de ciudades y el origen de sus poblaciones, y hace un breve resumen de la economía hispana desde los primeros siglos de la Reconquista hasta el XIII, en función siempre del tema de su trabajo — bueno es recordar que Valdeavellano hace años ya había demostrado su interés por los asuntos económicos y su seriedad para tratarlos en su hermoso estudio sobre « El Mercado ». Señala luego el escaso empleo de las palabras burgos y burgueses en los documentos españoles y lo limitado de su ámbito geográfico y, llegado así al meollo del problema que se había planteado, estudia más detenidamente el nacimiento y desarrollo de aquellas ciudades en las que puede hablarse realmente de la existencia de una burguesía. Ha contado Valdeavellano para realizar su estudio con un amplio conocimiento de la bibliografía, general y especial, europea y española y también — es una satisfacción para nosotros poder decirlo — americana. Basta recorrer rápidamente las abundantes notas a pie de página para comprobar qué larga es la serie de nombres y títulos, cuántas las colecciones documentales. La ya demostrada capacidad de Valdeavellano le permite interpretar todos los datos obtenidos e integrarlos en una síntesis clara y apretada, en la que nada sobra. Valdeavellano era el más indicado para realizar esta obra, que vincula el proceso económico y social del medioevo español con el europeo del mismo período y a las actuales escuelas de historiadores peninsulares con las más modernas corrientes ultrapirenaicas.

MARÍA DEL CARMEN CARLÉ.

FERRAN, SÓLDEVILA, *Historia de España*. Tomos I-VIII. Barcelona, Ediciones Ariel, 1952-1960.

En ocasiones anteriores acepté la grata tarea de comentar la *Historia de España*, de Ferran Soldevila, que con su tomo VIII alcanzó recientemente